Aviso de Convocatoria
Selección Abreviada No. 9015344 de 2024

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 9015344 para seleccionar a través de proceso de Selección Abreviada mediante Literal H, a los proveedores para "OPERAR EL ALBERGUE PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO"

1. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología en Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, tiene su dirección en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 en el Centro Administrativo la Alpujarra.

2. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología en Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse, en el correo electrónico marivel.obando@medellin.gov.co.

3. Que, los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

4. Qué el objeto del Proceso de Contratación es OPERAR EL ALBERGUE PARA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

5. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Nivel	Código	Descripción
Producto	93131507	SERVICIOS DE ASISTENCIA A DESPLAZADOS
Clase	93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
Clase	94132000	ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

6. La modalidad de selección de los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA, LITERAL H

7. El plazo del contrato será de CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma SECOP II

8. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es la indicada en el cronograma establecido en el pliego de condiciones. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego tipo en el Capítulo II. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

 Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.237.353.332), incluido IVA y amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal 4000117710.

10. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Alianza Pacífico
- Estados AELC
- Unión Europea
- Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
- Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme con mínimo un (1) año de existencia.

 Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO se limita a Mipymes, toda vez que el presupuesto supera la cuantía establecida en el artículo en mención.

12. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

13. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Técnica
 Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera y de la Organización

 Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

14. En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

15. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

16. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

17. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	jueves, 4 de julio de 2024	23:59:00
Publicación de estudios previos	jueves, 4 de julio de 2024	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	jueves, 4 de julio de 2024	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	jueves, 11 de julio de 2024	23:59:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	lunes, 15 de julio de 2024	23:58:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	lunes, 15 de julio de 2024	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	lunes, 15 de julio de 2024	23:59:00
Plazo para manifestación Interés Secop II	**Desde** La publicación del pliego de condiciones definitivo **Hasta** jueves, 18 de julio de 2024	23:59:00
Plazo para inscripción sistema SAP para sorteo	**Desde** La publicación del pliego de condiciones definitivo **Hasta** viernes, 19 de julio de 2024	14:00:00
Realización de Sorteo	lunes, 22 de julio de 2024	14:00:00
Publicación de la lista de precalificados	lunes, 22 de julio de 2024	14:30:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	miércoles, 17 de julio de 2024	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	jueves, 18 de julio de 2024	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	viernes, 19 de julio de 2024	19:00:00
Presentación de Ofertas	martes, 23 de julio de 2024	10:00:00
Apertura de Ofertas	martes, 23 de julio de 2024	10:05:00
Informe de presentación de ofertas	martes, 23 de julio de 2024	11:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	martes, 30 de julio de 2024	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	viernes, 2 de agosto de 2024	23:59:00

Respuesta a observaciones al informe de evaluación	martes, 6 de agosto de 2024	23:59:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	jueves, 8 de agosto de 2024	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	lunes, 12 de agosto de 2024	10:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	martes, 13 de agosto de 2024	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	martes, 13 de agosto de 2024	14:00:00

18. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 04 de julio de 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia